



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

UNA MANIOBRA

Cuando Maura advino al poder, con Silveira, en 1902, ocupando entonces el ministerio de la Gobernación, como quiera que había pasado por la que todavía era entonces cátedra del Ateneo, interviniendo en la discusión de la Memoria de Costa acerca de la Oligarquía y el caciquismo y soltando la frase de «la revolución desde arriba» creyeron algunos, o simulaban creerlo que el ilustre político conservador daría el traste con todas las corruptelas del régimen a las pocas horas, o todo lo más a los pocos días de jurar el cargo; y como no fué así, no faltaron periódicos de los que más se leían a la sazón, que lo diputaran por fracasado. Una táctica semejante se sigue con el Directorio, bien que con las cautelas que impone la necesidad de no tener encontronazos con la censura y con las naturales restricciones de ésta.

Los «reventadores» que son pocos y de menos que mediana calidad, fian el éxito de su maniobra a la excesiva susceptibilidad del Directorio y mayormente a la de su cabeza visible y parlante el señor Primo de Rivera; contando con que convencidos éste y sus colegas de la imposibilidad de llevar a término venturoso la empresa, abandonarán las posiciones para que las ocupen de nuevo los partidos y los grupos que prevalecieron hasta mediados de Septiembre anterior.

Tengo por cierto que, por fortuna, no fracasará otra cosa que el propósito de los aludidos reventadores; y lo tengo por cierto, porque voy observando que el señor Primo de Rivera no sólo es una voluntad y una inteligencia puestas, sin ninguna clase de reservas, al servicio de una causa; sino que es hombre que sabe hacerse cargo de las circunstancias y que felizmente tenga ninguna de las condiciones que permiten el fácil acomodamiento, posee admirables cualidades para la conveniente, y más que conveniente necesaria adaptación.

En los primeros días, luego de recibir el poder y la confianza del Rey, le disgustaba o no le parecía bien al general Primo de Rivera que le llamasen dictador, ni calificaran de dictadura ese período de su gobierno. Por la cuenta sonaban tan mal en sus oídos como en los de la plebe esas palabras, en las cuales no ven algunos la expresión de un poder fuerte y justo, y si la fórmula de la tiranía y la arbitrariedad.

Pero ya en las últimas declaraciones del Presidente se habla sin escrúpulos de la dictadura; y como donde hay dictadura existe, evidentemente, el dictador, doy por averiguado que el general Primo de Rivera está ya absolutamente enterado y poseído del papel que representa y absolutamente decidido también a hacer honor a esa noble y salvadora representación.

¿Y qué papel es ese? El de rectificar y más que rectificar sustituir, en una renovación extensa e intensa, todo o casi todo lo que engendró el régimen caído: la organización política, la administrativa, la judicial, porque todas esas organizaciones, facetas de una misma cosa, están viciadas y corrompidas, son parte de lo que denominamos no hace mucho «gusanera nacional».

Nada sistemático y nada que se desenvuelva bajo la acción del perjuicio es bueno, ni conveniente, pero casi me atrevería a decir que un criterio alternativamente negativo y positivo respecto del régimen precedente, sería

norma para el acierto en el ejercicio de la dictadura; de suerte que diciéndole ella «no» donde antes se decía «sí», y afirmando que «sí» en todo lo que antes se contestaba con un «no» se lograrían las mudanzas, los cambios, las substitutiones, las renovaciones apetecidas.

¿Que esto no se hace en un mes, ni en dos, ni acaso en dos o tres años? Conforme. Y no seremos nosotros, ni el país bien intencionado, quienes le contemos las horas ni tasemos el tiempo al Directorio. No se lo limite él tampoco. Renove en su interior, recatadamente, el propósito de salvar a España, empleando toda su voluntad y toda su inteligencia en la realización de tan nobilísimo propósito, y tenga lo demás por añadidura. La Nación que durante tantísimo tiempo ha soportado y padecido una legión de políticos mediocres e ineptos, curadores de sus familias y propulsores de sus particulares intereses, no se desahogará y perderá la paciencia ahora, cuando ve por sus propios ojos que la gobernación del Reino está en las manos de unos hombres que nada buscan ni pretenden para sí y que persiguen honradísimamente la realización del bien nacional.

Miguel Peñaflor.

El cumpleaños de la Reina La recepción de hoy

Hoy, 36.º aniversario del nacimiento de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, ha tenido lugar en el Palacio de Capitanía la recepción oficial.

A ella han asistido el General Gobernador de la plaza, el general 2.º jefe de la plaza el Comandante General del Arsenal, General de Sanidad, comandantes de los buques de guerra Santos en el puerto, el Cuerpo consular, el Alcalde, Jefe de Instrucción y Municipal, clero diocesano y castrense, director y secretario del Instituto y numerosas comisiones de Ejército, Marina y civiles.

Una compañía con bandera y música de Infantería de Marina ha rendido los honores correspondientes.

Durante el acto la banda de música ha ejecutado notable programa, figurando en él «Aida» El «Gato Montés» y «Diana española» que fueron muy celebradas por el numeroso público que felicitó al Director don Gerónimo Oliver.

El desfile de la fuerza resultó después brillantísimo.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agustín 8.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS MELDAS TANDIAS: ARBOLES DE JARDIN: ADORNO Y PASO. ETC. ETC.

PROPIETARIA DE LA HERR. CASA. CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMAJO APARTADO DE CORREOS N.º 23. LÉRIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Ante un gran acontecimiento

El Monumento a los héroes de Santiago y Cavite

Con una actividad extraordinaria se vienen llevando a cabo los trabajos para la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Desde luego los Soberanos españoles llegarán a Cartagena en la mañana del día 7 y después de oír el Te Deum en la iglesia donde se venera la Patrona de Cartagena, pasarán a bordo del acorazado « Jaime I » donde se hospedarán durante los tres días que estarán en esta.

El jefe del Directorio se hospedará en Capitanía General.

En uno de los días que S. S. M. M. estén en Cartagena tendrá lugar la fiesta de la Bandera a beneficio de la Cruz Roja.

Es casi seguro que con S. S. M. M. venga el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo.

Por noticias que hemos recibido de Madrid se sabe que está ya conseguido el que los supervivientes de Cavite y Santiago puedan asistir a la inauguración del monumento.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA. Especialista en partos y matris.—Tratamiento de enfermedades venéreas sífilis. Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 6. Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) N.º derecho.

El momento actual

Las investigaciones en los Ayuntamientos de la provincia. — Pacheco.

Después de prestar declaración ante el juez que le instruye proceso, ha sido puesto en libertad el secretario del Ayuntamiento de Pacheco.

Murcia

La comisión militar que gira visita en el Ayuntamiento de la capital ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del secretario don Enrique Vicedo.

Lorca

Ha ingresado en la cárcel el ex alcalde de filiación reformista don Eduardo Loleid de la Escalera, en virtud de expediente formado por la comisión investigadora.

El ex diputado Arderius detenido

El delegado del señor gobernador teniente coronel de Infantería señor Morecho que está girando visita de inspección en Lorca ha ordenado la detención del ex diputado a Cortes don Tomás de A. Arderius.

La detención obedece a no haber presentado dicho señor los libros que se le ha reclamado pertenecientes al Sindicato Agrícola del que era director gerente.

La detención se llevó a efecto ayer en Lorca, quedando el señor Arderius a disposición del General Gobernador Civil de la provincia.

José Semitiel Rodríguez
Perito Agrícola
Matriculado en esta Población
Calle de Isaac Peral n.º 8 — principal
Plazas y M.ª de las Fincas
Asuntos Particulares
Horas de Oficina de 9 a 18.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Disparece radicalmente tratándose con las renombradas **Píldoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Diez-Canseco-La Bañeza (León).** Agentes en la Región Marcial: Alvarez Hermanos, droguería, Cartagena.

Pasando el rato Las finajas misteriosas

Estamos en pleno siglo XX y más bien que ir avanzando, vamos «pa atrás», como los cangrejos. El hecho de haber encontrado los obreros que están construyendo la acera de la nueva plaza frente a Capitanía dos tinajas enterradas ha reunido esta mañana en dicho sitio a un enorme público que creyó sin duda que en las tinajas estaban los montes de oro y había llegado la hora del reparto.

Y, como siempre pasa, hubo unas escenas cómicas. Una anciana, poseída de más seriedad que Melquiades cuando se enteró del empujón que le daba el Directorio, recordaba que esas tinajas debían proceder de los tiempos en que no se conocía el almidón para las cangas ni el zampironi para matar mosquitos.

Afirmaba la descendiente de Carlos IV que allí había de haber cosas curiosas y de gran valor, por cuanto ella se acordaba que cuando la tía de la prima de su madre que era de nacionalidad rusa tenía que esconder algo artístico siempre lo hacía en esas tinajas. Otra curiosa y que seguramente en marido le habrá tocado las costillas con una vara, pues se ha pasado la mañana haciendo comentarios en vez de ir al mercado por huevos, decía que las tinajas debían de pertenecer a algún tesoro de esos que se los ha impuesto la tasa y guardaba allí los artículos.

Un vendedor de Lotería cojo, ciego y por añadidura media lesgua, decía que el veía aquello natural y que el hallazgo no tenía la importancia que se le quería dar, pues las tinajas podían ser de algún avaro en el arte culinario que allí guardaría tocino, jamón, etc. etc. que entonces aunque no pagaban arbitrios habían de estar siempre escondidos ante la amenaza del Ejército invasor.

Las tinajas misteriosas y después de dar aviso a los guardias, al arquitecto, cronista de Cartagena y otras personas más, fueron extraídas del lugar donde descansaban y se expusieron al público, el que cada vez más intriguado esperaba sin duda ver salir de ellas onzas de oro y, si esto no, aceite, alubias, pan, queso, etc. etc. y muchos se despondían a suplicar a quien correspondiera se las regalase para resolver hoy el problema de las substitutiones.

La desilusión ha sido tremenda cuando se ha comprobado que las tinajas solo tenían tierra.

El colmo de la curiosidad le ha salido a muchos mal, especialmente a la vecina de marra, que a última hora se enteró que se le ha pegado el arroz y un esposo, joven trabajador del arsenal, de una torta le ha puesto la cara a la funeraria.

Información de Marina

Se dispone pase a los destinos que indican los siguientes alféreces de navio:

- Don José Ferrández Pery, al «Boñifaz».
 - Don Carlos Aguilar y don Guillermo Calderón, a la «Bonadra».
 - Don Manuel Calderón, a la Subcomisión Hidrográfica del Norte.
 - Don Carlos Navarro Degoico, al «Infanta Isabel».
 - Don José Lara Dorca, al «Kanguro».
 - Don José María Barón al «Marqués de la Victoria».
 - Don Ramón Rodríguez Lizón, al «Oado».
 - Don Antonio Ojag García al «Extremadura».
 - Don Manuel Alemán, al «Bustamante».
 - Don Carlos Barreda Terry al «Giraldes».
- Se autoriza abono de comisión desempeñada por el 2.º delineador don Andrés Fernández Castellón.

Información de Guerra

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Hernández Noguera al sargento del regimiento Cartagena Agustín Aguilera Lendines.

—Mañana a las 10 y media el teniente coronel del regimiento Cartagena don Antonio B. Itigieg dará en el comedor del cuartel del 70 una conferencia a la tropa sobre el tema «El cuartel, el taller y la escuela», a cuyo acto concurrirán todos los jefes y oficiales del cuerpo y lo presidirá el Coronel.

Alca' día de Cartagena

La Alcaldía de esta ciudad hace saber que para contribuir al mayor esplendor de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite que esta ciudad se propone realizar en el próximo mes de noviembre, se invita a todos los señores propietarios de fincas urbanas a que enriquezcan y piquen las fachadas de sus respectivos predios, advirtiéndoles que por este concepto se les eximirá del pago de los arbitrios municipales.

FUNERARIA DEL CARMEN
La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 43
frente a la calle de Canales

JUNTA
de protección a la Infancia
Número «remiado hoy